SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3145 *BAZÓN 2004, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE),
LEMEL, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de, entre otros, transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que el 23 de abril de 2025 los socios de las sociedades Bazón 2024, S.L. y Lemel, S.L.U. aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de la sociedad Lemel, S.L.U. (en adelante, "Sociedad Absorbida") por parte de la sociedad Bazón 2004, S.L. (en adelante, "Sociedad Absorbente").

La fusión implica la transmisión en bloque, por sucesión universal, del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, con extinción de la misma.

Se hace constar expresamente, conforme al artículo 10 de la LME, el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Madrid, 23 de mayo de 2025.- El Administrador Único de la Sociedad Absorbente y Administrador Único de la Sociedad Absorbida, Don Carlos Melul Lozano.

ID: A250025249-1

cve: BORME-C-2025-3145
Verificable en https://www.boe.es